



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

La dislexia: de la teoría al aula

NÚMERO DE HORAS: 7

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: 15 de noviembre de 2025

MODALIDAD: presencial

Curso de formación organizado por el CRIE

1. INFORMACIÓN GENERAL

El 15 de noviembre de 2025 se celebrará en el IES Hermanos D'elhuyar el curso “La dislexia: de la teoría al aula” que trata sobre Dislexia, organizado por la asociación Rioja Dislexia con la colaboración del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) del Gobierno de La Rioja.

El curso “La dislexia: de la teoría al aula” cuenta con 440 plazas totales, gestionadas por la Asociación Rioja Dislexia, para docentes de cualquier comunidad autónoma. La información se encuentra en la web:

<https://fedis.org/larioja/>

La Dirección General de Innovación y Ordenación educativa convoca 50 becas para la asistencia a este curso, dirigidas al profesorado en activo de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja de niveles anteriores a la universidad.

Para solicitarlas se presenta la siguiente convocatoria.

NÚMERO DE HORAS:

7 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Dr. MIQUEL CASAS

Catedrático de Psiquiatría Honorario de la Universidad Autónoma de Barcelona y director del programa SJD MIND Escuelas del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona. También es miembro del Consejo Asesor de Salud Pública del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, presidente de la Fundación Investigación Sant Pau (FISP) de Barcelona, presidente honorario de la Sociedad Española de Patología Dual y académico honorífico de la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

ARACELI SALAS

Educadora Infantil y Psicomotricista. Fundadora de DISFAM. Es precursora de la primera Ley Orgánica de Educación, en España, que contempla a este colectivo. Coautora del primer Protocolo de detección y actuación de Dislexia, Prodislex y autora del cuento Hugo tiene Dislexia. Actualmente también es la portavoz del Observatorio Internacional de Dislexia (OIDEA) y de La Federación Española de Dislexia (FEDIS)

SONIA RODRIGUEZ

Maestra, pedagoga y doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burgos. Actualmente, profesora del Área de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Burgos, secretaria Académica y Coordinadora de movilidad internacional de la Facultad de Educación. Forma parte del Grupo de Investigación Educación, Inclusión y Tecnología (EDINTEC). ¡Fundadora y presidenta de la Asociación ASIRE Educación, directora del proyecto educativo Teaming Day! y coordinadora de diferentes proyectos europeos.

VANESA DELGADO

Maestra, Pedagoga y Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burgos. Actualmente, profesora Titular de Universidad del Área de Didáctica y Organización Escolar de la citada Universidad. Forma parte del Grupo de Investigación EDINTEC y del Grupo de Innovación Docente TICEF. Es miembro de la Sociedad Española de Pedagogía (SEP) y de la Red Universitaria de Tecnología Educativa (RUTE). Entre sus principales líneas de investigación destaca la formación inicial y permanente del profesorado y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

CECILIA OTERO DADÍN

Doctora en Psicología Clínica y Psicobiología. Máster en Neuropsicología Clínica y Experta en Neuropsicología infanto-juvenil. Quince años de experiencia clínica en trastornos del neurodesarrollo y daño cerebral adquirido. Docente en UNIR desde 2019. Se licenció en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en el año 2004. En ese momento, inició su itinerario formativo en Neuropsicología, mediante un máster en Neuropsicología Clínica y un Curso de experto en Neuropsicología infanto-juvenil. Además, realizó un doctorado en el área de Psicología Clínica y Psicobiología.

JUAN CRUZ RIPOLL

Maestro, psicopedagogo y doctor en Educación. Trabaja como orientador en el Colegio Santa María la Real de Sarriguren, profesor invitado en la Universidad de Navarra y socio-colaborador de Intralíneas S.L. empresa que ofrece una plataforma online para el trabajo de la comprensión de textos. Es autor de varios manuales y trabajos de investigación sobre lectura, comprensión, dislexia y TDAH. También es el responsable del blog Comprensión lectora basada en evidencias.

MIRIAM EBAHEL BERMEJO

Doctoranda en Educación y Psicología y Orientadora Educativa en el EOEP Rioja. Alta Máster en Problemas de Conducta en Centros Educativos en la Universidad Antonio de Nebrija. Miembro del grupo de trabajo del Protocolo de TDAH en colaboración entre Educación, Salud y Servicios Sociales. Imparte cursos de formación permanente del profesorado en la UCAV, Universidad Católica de Ávila, de especialización en dislexia, más allá de las dificultades lectoras. También escribe poesía, teatro y literatura.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Después de nuestras primeras jornadas, en 2020, creemos que sigue siendo necesario poner atención en el alumnado con Dificultades Específicas del Aprendizaje, establecer lazos de cooperación entre la familia y los centros, así como dar respuesta de atención específica a estos alumnos.

Estas jornadas van orientadas a la formación de los profesionales especialistas de los centros educativos implicados en la atención del alumnado con Dislexia.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Identificar y trabajar con alumnado con DEAS.
2. Estudio de los Trastornos del neurodesarrollo en La Rioja.
3. Sensibilización sobre alumnado con dificultades lectoras.
4. Inteligencia Artificial como ayuda a la intervención en dificultades lectoras.
5. Estrategias en el aula para atención de alumnado con dislexia.
6. Comprensión de causas neurobiológicas que generan dificultades en lecto-escritura.
7. Establecer formas adecuadas de comunicación entre la familia y el centro.

4. CONTENIDOS

1. Dislexia, disortografía y disgrafía.
2. Alumnado con DEAs y sus comorbilidades.
3. Comunicación familia – centro.
4. Inteligencia artificial aplicada a las DEAS.
5. Identificación y atención de alumnado con dificultades de lectoescritura.
6. Sistemas neuronales que afectan al aprendizaje de la lectura.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD/PROGRAMA

Fecha: 15 de noviembre del 2025



PROGRAMACIÓN

8:30 REPARTO DE ACREDITACIONES Y FIRMAS

9:15 DISCURSO DE APERTURA DE LAS II JORNADAS DE DISLEXIA A CARGO DE **FABIÁN MARTÍN HERCE** DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

9:30 **MIQUEL CASAS:**
"LA DISLEXIA EN EL CONTEXTO DE LAS DISFUNCIONES DEL NEURODESARROLLO: EL PROYECTO NERES DE LA RIOJA"

10:30 **ARACELI SALAS:**
"CUANDO APRENDER DUELE"

DESCANSO

12:00 **SONIA RODRÍGUEZ Y VANESA DELGADO:**
"APLICANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN"

13:00 **CECILIA OTERO DADÍN:**
"LEYENDO EL CEREBRO: LO QUE LA NEUROCIENCIA NOS ENSEÑA SOBRE DISLEXIA"

COMIDA

15:30 RECOGIDA DE FIRMAS PARA LA CERTIFICACION

JUAN CRUZ RIPOLL:
16:00 "MEJORA DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN ALUMNADO EN RIESGO O CON DISLEXIA."

MIRIAM EBAHEL BERMEJO:
17:00 "TRANSFORMANDO AULAS, TRANSFORMANDO VIDAS: ESTRATEGIAS DE ACCESIBILIDAD Y ATENCIÓN A LA DISLEXIA"

CLAUSURA DE LAS II JORNADAS DE DISLEXIA EN LA RIOJA

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el auditorio del IES Hermanos D'elhuyar que se encuentra en: C. Albia de Castro N.º 9. CP: 26003. Logroño (La Rioja).

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 3 de octubre y finaliza el día 19 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Todos los docentes interesados en asistir a las jornadas, y que aspiren a la certificación de esta, deberán realizar la inscripción a través de la presente convocatoria. En el caso de no resultar seleccionados dentro de las 50 plazas becas y seguir interesados en participar en la jornada, deberán realizar una segunda inscripción a través de la web de Rioja Dislexia para realizar el pago correspondiente: <https://fedis.org/larioja/>

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de 50 personas admitidas se publicará el día 21 de octubre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

Estos 50 profesores tienen derecho a matrícula gratuita.

Si por alguna circunstancia los docentes seleccionados no pudieran asistir, podrán renunciar a su participación en el plazo de 48 horas desde la publicación de las listas de admitidos.

Las personas que no sean admitidas en esta convocatoria, pero que están interesadas en participar en el curso, pueden hacerlo directamente rellenando el boletín de inscripción de la web <https://fedis.org/larioja/> hasta agotar las plazas.

Los gastos, en este caso correrán a cargo de los inscritos (35€, que se abonarán después de ser admitidos y que incluyen la asistencia a las jornadas).

Todos los docentes que aspiren a certificación deberán realizar la solicitud a través de la presente convocatoria, sean beneficiarios o no de las plazas becaadas.

11. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CURSO

Sergio Clemente Sáenz. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. sclemente@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

- Todos los docentes que aspiren a certificación deberán realizar la solicitud a través del portal del Gobierno de La Rioja, sean o no seleccionados dentro de las 50 plazas becas.
- Los docentes que no sean seleccionados en esta convocatoria deberán inscribirse a través de la web <https://fedis.org/larioja/> para proceder al pago de la inscripción.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

Cumpliendo con lo anterior, se certificará la actividad a todos los docentes con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que hayan participado presencialmente en esa jornada, independientemente de si han obtenido una beca o lo han realizado a través de Rioja Dislexia. Será requisito imprescindible para certificar que los docentes realicen la solicitud a través de la presente convocatoria, sean beneficiarios o no de las plazas becas.